



CIRCULAR 029

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTROS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BENEFICIADOS POR LOS GIROS DE GRATUIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES **727,728 Y 729 DE 2011**

FECHA: MAYO 5 DE 2012

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORME DETALLADO DE LAS INVERSIONES QUE EFECTUARON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD EDUCATIVA QUE SE REALIZARON A TRAVES DE LAS RESOLUCIONES 727,728 Y 729 DE 2011.**

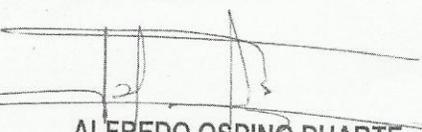
Cordial saludo

Con el propósito de dar respuesta al requerimiento del DNP referenciado; RECGUAG-20121650365411 del 30 de abril de este año, le solicitamos a más tardar el día 10 de mayo de 2012; un informe pormenorizado de las inversiones que efectuaron Las Instituciones Educativas beneficiarias de los recursos de transferencias de gratuidad educativa que se realizaron a través de las resoluciones 727,728 y 729 de 2011.

Donde se evidencie:

1. TIPO DE GASTO EFECTUADO
2. CONCEPTO DE INVERSION DE LOS RECURSOS RECIBIDOS
3. OBJETO DEL CONTRATO O FACTURA QUE RESPLANDA LA INVERSION
4. BENEFICIARIOS DE LOS GASTOS EFECTUADOS
5. COPIA DE LOS CONTRATOS EFECTUADOS POR LA I.E. BENEFICIADA.
6. ACTO ADMINISTRATIVO DE INCORPORACION DE ESTOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LAS I.E. BENEFICIARIAS

Atentamente,


ALFREDO OSPINO DUARTE
Secretario de Educación Departamental

Anexo: requerimiento del DNP
Información Pertinente hoja 1

Proyectado Olarys Magdaniel Pabón
Profesional especializado
SED GUAJIRA

"La Educación Primero"
Gobernación de la Guajira Calle 1ª No. 6-05 Riohacha
Fax 7272226 E-mail goberguajira@yahoo.com – www.laguajira.gov.co